

CONSTANCIA DE SECRETARIA: Pasa a despacho de la señora Jueza el presente proceso informándole que a folio que antecede el apoderado del extremo ejecutante informa cambio en su dirección de oficina.

Manizales 21 de noviembre de 2023.

DANIELA PEREZ SILVA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO QUINTO CIVIL CIRCUITO

Manizales, veintitrés (23) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

RADICADO:	170013103005-2021-00065-00
PROCESO:	EJECUTIVO
AUTO:	SUSTANCIACIÓN
DEMANDANTE:	RICARDO BERNAL PEÑA
DEMANDADO:	JESUS ALBERTO LÓPEZ VILLEGAS

De cara a la constancia secretarial que antecede, se agrega al dossier y se pone en conocimiento el cambio de dirección del apoderado del extremo ejecutante para los fines pertinentes y conforme lo establece el artículo 122 del Estatuto Procesal.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



JULIANA SALAZAR LONDOÑO
Jueza